

Tribunal Permanente de los Pueblos

Capítulo Colombia 2005-2008

Multinacionales, Recursos Naturales y Guerra Sucia en Colombia

Preaudiencia y Audiencia sobre Biodiversidad

¿Qué es el Tribunal Permanente de los Pueblos?

En 1966, marcando las pautas de lo que debe ser el Tribunal Permanente de los Pueblos -**TPP**-, la sociedad civil internacional crea el “Tribunal Russel”, que sesionó por primera vez durante el año 1967, para juzgar a Estados Unidos y otros países cómplices por los crímenes cometidos en Vietnam, y por segunda vez, entre 1974 y 1976, para juzgar las dictaduras militares de América Latina. En 1976 se convoca un simposio internacional en Argel, el cual concluyó el 4 de julio de 1976, con la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos.

El **TPP** se constituyó formalmente en 1979, está integrado por un amplio número de miembros nombrados por el Consejo de la Fundación Internacional Lelio Basso por el Derecho y la Liberación de los Pueblos, personalidades del mundo científico, artístico, religioso, político, literario, expertos en Derecho Internacional, DDHH y DIH, con alta reputación moral para ejercer función judicial; sus juicios están basados en las convenciones internacionales, por fuera de las estructuras judiciales de los países y representan de alguna manera la conciencia ética de los pueblos.

Justificación

La defensa de los derechos humanos se empieza a hacer más ardua con la consolidación de una nueva lógica global de la producción, el flujo de capitales y la acumulación de esas ganancias, en la que no existe ninguna institucionalidad multilateral que abogue por el cumplimiento de los derechos humanos en su integridad.

Contrario a la opinión de los medios masivos de comunicación, las organizaciones sociales nos encontramos preocupadas por el papel activo que han tenido las empresas transnacionales en el conflicto social político y militar de Colombia, y por protagonizar un modelo económico que ha dejado serios retrocesos en el cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los colombianos. Cada vez son más evidentes los casos de empresas vinculadas con grupos paramilitares para favorecer sus intereses, como se constata en los casos de la Drummond Company, Coca Cola Company , Oxy, Chiquita Brands, antes conocida como la tristemente célebre United Fruit Company, entre muchas otras que han sido denunciadas por su compromiso en la violación a los derechos humanos de diferentes personas y organizaciones en Colombia y otras partes del mundo. Estos casos en su mayoría se encuentran en la impunidad, a pesar de haber surtido instancias jurídicas nacionales e internacionales. La verdad, la justicia y la reparación integral en relación con la responsabilidad de las empresas y de cara a los pueblos no son aspectos prioritarios en las agendas ni de los gobiernos ni de las empresas.

Tribunal Permanente de los Pueblos Capítulo Colombia

El **TPP** es un instrumento en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación integral de las víctimas, se ha reunido en 31 ocasiones para juzgar situaciones de muchos países y pueblos sometidos a genocidios; es por esto, que diversas organizaciones sociales y populares colombianas solicitaron al **TPP** que a partir de octubre de 2005 hasta julio de 2008, someta a instrucción y juicio los Crímenes cometidos contra el pueblo colombiano por los grupos económicos nacionales y por las Empresas Transnacionales que operan en nuestro país.

El **TPP Capítulo Colombia** abordará la problemática de extracción irracional de recursos naturales, explotación de trabajadores y especulación sobre mercados, por parte de empresas transnacionales a partir de una estrategia de guerra sucia (paramilitarismo) y en general del terrorismo de estado.

Ya se realizaron las dos primeras audiencias que corresponden a los temas de la Agroalimentación (juzgando las empresas Nestle, Coca Cola y Chiquita Brands) y la Minería (juzgando a las empresas Drummond, Cemex, Ladrillera Santa Fe, Holcim, Muriel, Glencore-Xtrata, Anglo American, BHP Billinton y Anglo Gold) en Colombia. La siguiente sesión que abre el 2007 abordará el tema de la biodiversidad y la explotación de los recursos naturales en Colombia, seguida por el tema Petrolero y los Servicios Públicos.

En el 2008 se llevará a cabo una audiencia sobre Pueblos Indígenas y finalmente la sesión deliberante en la que se tratarán las nefastas consecuencias del modelo económico y su estrategia de militar y su responsabilidad en la violación de los derechos de los pueblos y los derechos humanos.

El espacio del tribunal permitirá evidenciar la incapacidad de los entes de justicia estatales, permitirá debatir sobre los altos niveles de impunidad sobre violaciones a los derechos humanos y abrir el debate sobre los intereses que se esconden detrás de estos crímenes.

Queremos invitarlos a participar en la Preaudiencia y Audiencia del **TPP** sobre Biodiversidad, ya sea colaborando con el comité organizador o asistiendo a la preaudiencia y audiencia para aportar su experiencia y testimonios sobre esta problemática.

AGENDAS

Preaudiencia sobre Biodiversidad: Fumigaciones y Militarización en Colombia

La Preaudiencia juzgará la responsabilidad de las multinacionales ligadas a las fumigaciones y la militarización en Colombia y las violaciones de DDHH cometidas en el ejercicio de sus actividades en varias regiones del país. Concretamente se presentarán los siguientes experticios y se abordarán los siguientes casos:

1. Contexto sobre Fumigaciones en Colombia
2. Contexto sobre Biodiversidad y fumigaciones

3. Acusación Monsanto
4. Acusación Dyncorp
5. Testimonios

Fecha: 22 de Febrero de 2007
Lugar: Hotel Gran Hotel, Auditorio Salón Medellín
Calle 54 # 45-92
Hora de inicio: 8:00a.m

Audiencia sobre Biodiversidad

En esta ocasión la sesión del TPP juzgará la responsabilidad de las multinacionales ligadas a la explotación de los recursos naturales, comprometidas con la violación de derechos de los pueblos en varias regiones del país. Concretamente se presentarán los siguientes expertos y se abordarán los siguientes casos:

1. Contexto sobre Biodiversidad y Biopiratería
2. Caso contra Smurfit-Carton de Colombia y Pizano (en el Valle del Cauca y Chocó)
3. Palma y biocombustibles
4. Caso contra Urapalma, Palmas del Atrato, Palmas del Curvaradó y otras
5. Caso contra Delmonte y Multifruits
6. Política ambiental y agraria.
7. Transgénicos en Colombia
8. Caso contra Monsanto y Dyncorp
9. Plan Puebla Panamá

Fecha: 25 y 26 de Febrero de 2007
Lugar: Comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad CAVIDA
Cuenca del Río Cacarica, Bajo Atrato, Chocó
Hora de inicio: 8:00a.m

Información e inscripciones

En Bogotá: Observatorio Social De Empresas Transnacionales,
Megaproyectos y DHH en Colombia
stobservatoriosocialcolombia@yahoo.com.br
310-8707638

Organizaciones convocantes:

Observatorio Social de Empresas Transnacionales, Megaproyectos y Derechos Humanos de Colombia, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Instituto Nacional Sindical CED-INS, COSS-PAC, Semillas, ONIC, CENSAT Agua Viva, Planeta Paz, Rapalmira, Acción Ecológica (Ecuador), USOC, Forcoffes, Resguardo Indígena de Peranchito (Cacarica), Comunidad Indígena de Join Poboer, Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica.